




# **PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO CURSO 2020-2021**

**CENTRO: IES BAJO ARAGÓN. ALCAÑIZ**

	<b>PROGRAMACIÓN DEL PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO</b>		
Edición:1	Fecha: diciembre 2020 2º y 3º trimestre	Código: PRG. PPPSE	Página 2- 51

## MARCO LEGAL


- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de 2006 de Educación modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Educación (LOMCE). *Art.80. Las Administraciones Públicas desarrollarán acciones de carácter compensatorio en relación con las personas, grupos y ámbitos territoriales que se encuentren en situaciones desfavorables (...) con el fin de evitar las desigualdades.*
- Decreto 188/2017 de 28 de Noviembre por el que se regula la respuesta educativa inclusiva y la convivencia en las comunidades educativas de la Comunidad Autónoma de Aragón, que establece que *el departamento competente en materia educativa desarrollará planes y programas que faciliten la permanencia y continuidad del alumnado en el sistema educativo.*
- Orden ECD/1003/2018 de 7 de Junio por la que se regulan las actuaciones que contribuyen a promocionar la convivencia, igualdad y la lucha contra el acoso escolar.
- Orden ECD/1004/2018 de 7 de Junio por la que se regula la Red Integrada de Orientación Educativa en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos.
- Orden ECD/1005/2018 de 7 de Junio por la que se regulan las actuaciones de intervención educativa inclusiva

## CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO

La propuesta de incorporación al Programa parte de la información facilitada por los tutores de 1º y 2º ESO al Departamento de Orientación. A través de la trabajadora social y los orientadores se realiza una preselección, teniendo en cuenta la Legislación. Según el artículo 37 de la Orden ECD/1003/2018 de 7 de Junio el alumnado de este programa debe presentar las siguientes características:

- a) Tener 15 años en el año natural en el que se incorporan al programa y haber permanecido un año más en alguno de los cursos de la Educación Secundaria Obligatoria.
- b) De forma excepcional y con la debida justificación psicopedagógica, tener 14 años, y haber permanecido un año más en alguno de los cursos de la escolarización obligatoria.
- c) Presentar un desfase curricular significativo al que no se ha podido dar respuesta después de haber desarrollado las actuaciones generales.
- d) Presentar dificultades de adaptación escolar y riesgo evidente de abandono prematuro del sistema educativo.

En el IES Bajo Aragón, el programa (antes UIEE) está muy consolidado, lleva 20 años en funcionamiento con resultados aceptables debido al profesorado y a la rigurosa selección de los participantes. La mayoría del alumnado que presenta las características antes citadas solicita voluntariamente su adscripción al programa, aunque algunos lo rechazan aunque sean propuestos. La edad media ha disminuido ligeramente en los últimos

	<b>PROGRAMACIÓN DEL PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO</b>		
Edición:1	Fecha: diciembre 2020 2º y 3º trimestre	Código: PRG. PPPSE	Página 3- 51

cursos debido a la posibilidad de acceder a FPB con 15 años. También se ha modificado el origen del alumnado siendo, este último curso, en su mayoría, extranjeros. Sin embargo, no hay variación significativa en cuanto a los problemas previos de absentismo escolar, integración y rechazo escolar y social que presentan.

## METODOLOGÍA

---


Atendiendo a las especiales características del alumnado será el método interdisciplinar y globalizado el que mejor nos permitirá abordar los contenidos de distinto tipo y de distintas áreas de una manera atractiva, que evite el rechazo hacia el aprendizaje.

La metodología será flexible, adaptada al alumno y al momento, centrada en la actividad personal y su toma de conciencia; que convierta en significativa cada una de las tareas. El alumno debe de asumir el protagonismo de su aprendizaje orientado a un objetivo final. Intentar que converjan con los objetivos del sistema educativo es la tarea del profesorado.

El Desarrollo de las Competencias del currículo de Educación Secundaria Obligatoria deberá de ser el objetivo a alcanzar a través de cada una de las actividades que se desarrollan en el aula. Crear alumnos autónomos y competentes capaces de afrontar un futuro dentro del sistema educativo o que les faciliten su inserción en el mundo laboral en caso de no conseguir el objetivo prioritario del programa.

También se pondrán en práctica los siguientes principios metodológicos y pedagógicos:

- Funcionalidad de los aprendizajes: que sean contenidos necesarios y útiles para llevar a cabo otros aprendizajes y que puedan ser utilizados en las circunstancias reales en que el alumno/a los necesite.
- Que atiendan a sus intereses e inquietudes.
- Motivación: adecuando los aprendizajes a las posibilidades reales de cada alumno/a, ya que su motivación suele ser baja y se abandona fácilmente al aparecer dificultades.
- Partir de los conocimientos previos.
- Impulsar las relaciones entre alumnos/as, proporcionando pautas que permitan confrontar y modificar puntos de vista, toma de decisiones colectivas, organización de grupos, superación de conflictos mediante el diálogo y la cooperación.
- Relación profesor-alumno/a: la naturaleza de este plan de actuación requiere un buen clima en el que no existan tensiones, donde todos puedan manifestarse libremente, donde el profesor valore sus aportaciones y progresos, estimule su actividad y participación, evite las comparaciones y la competitividad y respete sus ritmos de trabajo y asimilación.

	<b>PROGRAMACIÓN DEL PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO</b>		
Edición:1	Fecha: diciembre 2020 2º y 3º trimestre	Código: PRG. PPPSE	Página 4- 51

## **EVALUACIÓN**

La evaluación tiene que abarcar el proceso de aprendizaje del alumno/a y orientar el proceso de enseñanza.

Se tendrá en cuenta:

- Evaluación inicial: para determinar la situación del alumno/a
- Evaluación formativa: para observar y valorar los cambios que se producen facilitando la adecuación constante de las actividades y la metodología.
- Evaluación sumativa: que nos dará información sobre la consecución de los objetivos programados.

La evaluación del alumnado se realizará sin perder de vista los objetivos y contenidos seleccionados. Se tendrán en cuenta aspectos como:

- Hábitos de comportamiento, respeto y de relación con sus compañeros y con el profesorado.
- Hábitos de trabajo, esfuerzo personal diario e interés.
- Su asistencia continuada a clase y su participación.
- Asimilación de los contenidos.

Los instrumentos de evaluación deberán ser variados e incluirán:

- Observación directa.
- Realización de fichas de trabajo.
- Realización de pruebas objetivas.
- Realización de trabajos.
- Auto evaluación.

La evaluación se realizará por áreas y tendrá en cuenta la totalidad de las materias. La valoración positiva de un alumno no se producirá en ningún caso:

- Sin la asistencia debida.
- Sin la participación necesaria para un correcto funcionamiento del grupo.
- Sin la entrega de los trabajos asignados.

Puesto en positivo, se valorarán:

- La asistencia.
- El comportamiento en clase: respeto a compañeros, profesores y materiales.
- La finalización de las tareas asignadas, individual, grupal o colectivamente.
- El esfuerzo y la presentación.
- La colaboración con el proceso educativo de los compañeros.
- La consecución de los contenidos mínimos de ciclo.
- El nivel inicial y capacidad individual.



## PROGRAMACIÓN DEL PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO

Edición:1

Fecha: diciembre 2020  
2º y 3º trimestre

Código: PRG. PPPSE

Página 5- 51

Evaluadas todas las áreas, el equipo docente reunido en junta de evaluación final decidirá los alumnos que, por su aprovechamiento en el conjunto del curso y sus posibilidades de éxito; podrá ser propuesto para continuar con un ciclo de Formación Profesional Básica y, cuáles no.

Las pruebas objetivas deberán de servir más para el replanteamiento de actividades y metodología que para medir los conocimientos del alumnado, evitando que se conviertan a una traba más en su desarrollo o le reafirmen en su rechazo al sistema educativo.

### Evaluación de la práctica docente:


Se deberá analizar constantemente la forma en la que incide nuestra actuación en los aprendizajes; la propia planificación, la presentación de los materiales, la adecuación de las actividades, las explicaciones y el tipo de ayuda que les ofrecemos. El objetivo final es mejorar nuestra intervención con este alumnado.

Para una mejor intervención el profesorado del grupo realizará reuniones periódicas, para intercambiar y desarrollar experiencias e intervenciones que se consideren positivas y redunden en una mejora de la práctica educativa. Otro aspecto importante de las mismas será activar las relaciones del grupo con el centro para evitar sensaciones de marginación.

## **ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN TEMPORAL**

En el curso actual los horarios han quedado constituidos del siguiente modo:

ÁREA DE CONOCIMIENTO	Horas semanales	PROFESOR/A
Educación Física	2	PORTOLÉS, Alberto
ÁMBITO DINÁMICO-ARTÍSTICO	2	MARTÍNEZ MARTÍNEZ, Ignacio
ÁMBITO CIENTÍFICO-MATEMÁTICO	8	MARTÍN MILIÁN, Silvia
Área Socio-lingüística	8	ESCRICHE, Luis
Tutoría	1	ESCRICHE, Luis
ÁMBITO PRÁCTICO	7	MARTÍNEZ MARTÍNEZ, Ignacio
	2	MARTÍN MILIÁN, Silvia

	<b>PROGRAMACIÓN DEL PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO</b>		
Edición:1	Fecha: diciembre 2020 2º y 3º trimestre	Código: PRG. PPPSE	Página 6- 51

## PROGRAMACIONES ESPECÍFICAS

### FORMACIÓN BÁSICA (ÁREAS INSTRUMENTALES)

#### ÁMBITO SOCIOLINGÜÍSTICO

#### INTRODUCCIÓN

Ser capaces, a través del desarrollo del desarrollo curricular de las áreas de Lengua y ciencias sociales, de comprender y expresarse con corrección, propiedad y autonomía, oralmente y por escrito, en lengua castellana; desarrollar las destrezas básicas de recogida, selección, organización y análisis de la información; desarrollar las competencias que les permita integrarse como ciudadanos participativos y conscientes en la sociedad democrática en la que viven será el objetivo general del ámbito.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Producir textos orales diversos, adecuados a la edad del alumno, con orden, claridad y corrección lingüística.
- Leer de forma expresiva textos de tipología diversa, y hacerlo con la soltura, entonación y articulación adecuadas.
- Comprender textos de tipología diversa, literarios o no, reconociendo el tema, la intención, la estructura y las ideas básicas.
- Resolver juegos de lenguaje mediante palabras cruzadas, crucigramas, sopas de letras.
- Comprender textos narrativos, reconocer la intención del autor y analizar la estructura, los personajes y las características principales.
- Crear textos de tipología diversa con planificación previa, de acuerdo con la estructura, las normas ortográficas, gramaticales y de puntuación adecuadas y manteniendo los espacios y los márgenes necesarios.
- Volver a escribir un texto variando la estructura, el emisor o el punto de vista.
- Continuar un texto narrativo de acuerdo con unas pautas establecidas.
- Diferenciar los diversos géneros periodísticos.
- Distinguir textos literarios pertenecientes a géneros diferentes y reconocer los aspectos fundamentales que los caracterizan.



**PROGRAMACIÓN DEL PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA PERMANENCIA  
EN EL SISTEMA EDUCATIVO**

Edición:1

Fecha: diciembre 2020  
2º y 3º trimestre

Código: PRG. PPPSE

Página 7- 51

- Conocer y usar habitualmente el diccionario para la comprensión y elaboración de textos.
- Reconocer las afinidades y relaciones semánticas entre las palabras.
- Ampliar el vocabulario mediante frases hechas, modismos y refranes.
- Aprender a distinguir diferentes registros –culto, coloquial, vulgar- y las diferentes jergas y tecnicismos.
- Diferenciar las clases de palabras.
- Entender los procesos y mecanismos de formación de palabras.
- Conocer la morfología del sustantivo.
- Conocer la morfología del verbo y conjugar correctamente los tiempos verbales.
- Participar en actividades orales respetando las convenciones que las regulan.
- Comprender textos expositivos y argumentativos mediante la selección de los hechos esenciales o de las ideas fundamentales del discurso.
- Reconocer las diferentes categorías gramaticales y saber utilizarlas adecuadamente.
- Ser capaz de construir oraciones correctas utilizando adecuadamente los signos de puntuación.
- Responder de forma escrita a las preguntas: ¿quién?, ¿cuándo?, ¿cómo?, ¿dónde?, en un texto narrativo.
- Sustituir en un diálogo unas frases por otras sin alterar su significado.
- Diseñar mediante un esquema dado un modelo de memoria final de un trabajo.
- Presentar oralmente el proyecto realizado.
- Conocer los puntos básicos para la realización de un currículum y detallar por escrito el suyo.
- Recoger información para obtener la tarjeta del paro (INEM)
- Ser capaz de completar diferentes impresos, matrículas, etc.
- Realizar trabajos prácticos sobre las distintas opciones profesionales que se les planteen
- Conocer el funcionamiento de las principales instituciones de la localidad y de los servicios que nos proporcionan.
- Trabajar y colaborar en efemérides en las que participe el centro (día del consumidor, día de la paz, ...)
- Identificar y reconocer las principales características de los sectores económicos, de sus actividades, evolución e importancia en el mundo actual.



## PROGRAMACIÓN DEL PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO

Edición:1

Fecha: diciembre 2020  
2º y 3º trimestre

Código: PRG. PPPSE

Página 8- 51

- Localizar las principales zonas y focos de las actividades económicas en el mundo, en Europa y en España, e interpretación de indicadores socioeconómicos fundamentales.
- Comprender los conceptos básicos de la geografía de la población, como natalidad, mortalidad, esperanza de vida, densidad, etc.
- Interpretar la evolución cuantitativa, de la distribución de la población en el mundo y de los comportamientos demográficos actuales, observando sus consecuencias.
- Conocer los principales conflictos mundiales y españoles y su influencia en la configuración de las sociedades europeas.
- Analizar los factores y causas que determinan los movimientos migratorios y valoración de su importancia actual, así como de los conflictos sociales y culturales que conllevan.
- Diferenciar el medio rural y del medio urbano y de los factores que determinan su desarrollo.
- Desarrollar las competencias mínimas del idioma inglés, siguiendo ritmos propios, a través de sesiones con el programa un programa interactivo y las correcciones oportunas del profesorado.

El perfil del alumnado este año es más similar que en cursos anteriores, no habiendo las grandes diferencias que otros años se nos habían planteado, por lo que el número y cierta homogeneidad nos permitirán seguir el mismo ritmo de aprendizaje.

Continuamos con el material escolar para la Diversificación curricular: Cuadernos I y II de escritura de la Editorial Santillana y cuadernos de lectura I y II de la misma editorial. Que se adaptan a la producción de textos laborales, prácticos e institucionales que ya figuraban en nuestra programación, También en los principios y objetivos ortográficos. Se ha retomado el libro de 2º de la E.S.O. de editorial Almadraba, desclasificado, por coincidir parte del temario de Editorial Santillana con las prácticas de técnicas de oficina, donde se hace especial hincapié en los documentos.

### CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA CONSECUCCIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS


#### 1. Competencia en comunicación lingüística

Los contenidos y objetivos de éste ámbito son los propios de esta competencia.

#### 2. Competencia matemática.

La utilización de métodos estadísticos, gráficos y fórmulas son imprescindibles para la comprensión del mundo social, y la comprensión de la interacción y distribución de la población humana.



	<b>PROGRAMACIÓN DEL PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO</b>		
Edición:1	Fecha: diciembre 2020 2º y 3º trimestre	Código: PRG. PPPSE	Página 9- 51

Interpretar y expresar los datos para favorecer la participación social del alumnado.

### 3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico

Ser consciente del papel del ser humano en sus relaciones sociales y con el medio.

Utilizar la argumentación para la defensa de un sistema de vida que preserve la naturaleza y el entorno social, permitiendo su evolución.

### 4. Tratamiento de la información y competencia digital

A través de la utilización de programas que faciliten la presentación de la información.

Uso crítico y respetuoso de las redes sociales como difusoras de mensajes y nuestra participación en su elaboración.

Utilizar la nube como almacén de información y desarrollar la capacidad de acceder a ella de una forma crítica para obtener la veracidad.

Hacer uso habitual de los recursos tecnológicos disponibles para resolver problemas reales de modo eficiente.

### 5. Competencia social y ciudadana

Los contenidos y objetivos de éste ámbito son los propios de esta competencia.

Utilizar, para desenvolverse socialmente, el conocimiento sobre la evolución y organización de las sociedades y sobre los rasgos del sistema democrático.

Entender la sociedad actual en su situación evolutiva y plural.

Ejercer activa y responsablemente los derechos y deberes de la ciudadanía.

Valorar los intereses individuales y de grupo para tomar decisiones en la vida social.

### 6. Competencia cultural y artística

Desarrollar el sentido estético y la sensibilidad para apreciar las diferentes manifestaciones culturales y artísticas.

Comprender y utilizar el lenguaje como herramienta precisa y bella que favorece las relaciones humanas y la comprensión de la civilización.

Entender nuestra lengua como un patrimonio histórico al que debemos de contribuir a preservar y transmitir.

### 7. Competencia para aprender a aprender



## PROGRAMACIÓN DEL PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO

Edición:1

Fecha: diciembre 2020  
2º y 3º trimestre

Código: PRG. PPPSE

Página 10- 51

Afianzar el sentimiento de autonomía personal y autoestima mejorando nuestras competencias comunicativas.

Valorar el esfuerzo en el aprendizaje.

Desarrollar estrategias de comprensión, planificación y expresión lingüística que nos faciliten nuevas relaciones y aprendizajes.

### **8. Autonomía e iniciativa personal**

Disponer de habilidades sociales para relacionarse, cooperar y trabajar en equipo.

Aceptar las dificultades como un reto para afianzarse y afrontar el futuro.


Reconocer aquellos actos que nos pueden limitar o ampliar nuestras posibilidades futuras.

Ser capaz de verbalizar nuestros sentimientos y sus manifestaciones para mejorar las relaciones sociales.

## **CONTENIDOS DEL ÁREA**

### **Contenidos.**

- Los géneros periodísticos: la noticia, la crónica, el reportaje, la entrevista, el artículo, la columna, el editorial...
- Los mensajes radiofónicos y televisivos.
- La publicidad. Elementos de un anuncio.
- Textos narrativos:
  - El Narrador y el punto de vista
  - El tema y el argumento
  - La estructura. El tiempo
  - Los personajes. El espacio.
- Uso y manejo del diccionario
- Noción de campo semántico
- Estudio de las principales siglas. Los acrónimos.
- Frases hechas, modismos y refranes.
- Los préstamos lingüísticos y los extranjerismos.
- Las variedades sociales de la lengua. Jergas y tecnicismos.
- La palabra. Clases de palabras.
- Estructura de las palabras. Proceso de formación de palabras. Derivación y composición.
- Clases de sustantivos. Morfología del sustantivo.

	<b>PROGRAMACIÓN DEL PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO</b>		
Edición:1	Fecha: diciembre 2020 2º y 3º trimestre	Código: PRG. PPPSE	Página 11- 51

- El verbo:
  - o Morfemas del verbo.
  - o Usos de los tiempos verbales
  - o Las perífrasis verbales.
  - o La conjugación
- Uso de los numerales y de las mayúsculas
- Uso correcto de las grafías B/V, H, R/RR, G/J
- El cómic y sus elementos: el tratamiento de la imagen y la palabra.
- Los textos descriptivos y sus características.
- La lengua hablada. Manifestaciones no literarias (el diálogo) y literarias (el teatro). El debate.
- La correspondencia. La carta y el currículum
- Textos instructivos y predictivos.
- Textos expositivos y argumentativos.
- Principales prefijos y sufijos. Palabras compuestas.
- Los adjetivos y su papel en la descripción.
- El artículo. Los adjetivos determinativos.
- El adjetivo: morfología, grados, clases.
- El adverbio
- El pronombre. Clases de pronombres. Los pronombres personales.
- Preposiciones y conjunciones
- La oración y los signos de puntuación.
- La acentuación. El acento diacrítico.
- Uso correcto de las siguientes grafías: C/K/Q, CC, C/Z, I/Y/LL, S/X

### **PROCEDIMIENTOS.**

- Lectura de diferentes tipos de texto, especialmente literarios y periodísticos.
- Producción oral y escrita de textos expositivos
- Producción oral y escrita de textos periodísticos
- Redacción de textos escritos siguiendo pautas
- Resolución de juegos de lenguaje.
- Utilizar los medios informáticos para obtener y emitir información.
- *Elaboración de guiones para el taller de radio del área de música.*
- *Elaboración de memorias y proyectos de otros talleres.*

	<b>PROGRAMACIÓN DEL PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO</b>		
Edición:1	Fecha: diciembre 2020 2º y 3º trimestre	Código: PRG. PPPSE	Página 12- 51


- *Elaboración de folletos publicitarios de una agencia virtual de viajes.*
- Comprensión de los contenidos del discurso: La intención del emisor, el significado global, las ideas principales y las ideas secundarias y la información irrelevante.
- Captar el tono del texto: ironía, agresividad...
- Anticipar y activar la información que se posee para comprender los textos; realizar previsiones sobre el tema, lenguaje...
- Retener en la memoria las informaciones más relevantes
- Analizar y comentar distintos tipos de textos
- Analizar producciones de los distintos medios de comunicación.
- Análisis de la oración simple y aproximación a la compuesta.

### **ACTITUDES**

- Reconocimiento de la importancia del dominio de la lengua hablada y escrita en las relaciones personales, sociales y profesionales.
- Respeto por la pluralidad cultural y lingüística.
- Comprensión y tolerancia de las ideas y opiniones de los demás
- Reflexión sobre los propios sentimientos e ideas.
- Receptividad, interés y respeto por los demás.
- Preocupación por la organización formal de los textos (títulos, márgenes, espacios) y por la claridad y limpieza.
- Valoración positiva de los medios de comunicación como fuente importantísima de información.
- Hábito de consulta del diccionario
- Valoración de la producción literaria como medio de enriquecimiento personal y de conocimiento de otras culturas diferentes a la propia.
- Interés por enriquecer el vocabulario personal y aplicarlo adecuadamente en las manifestaciones orales y escritas.
- Sensibilidad y actitud crítica ante el planteamiento de determinados temas y expresiones que supongan una discriminación social, racial, sexual, etc.

### **DISTRIBUCIÓN TEMPORAL**

- La comprensión y elaboración de mensajes orales y escritos serán la principal tarea de la asignatura a la cual se dedicarán dos horas semanales; y debido a la dificultad de la mayoría para consolidar con garantías conceptos dados obligará a un continuo ir y venir por los contenidos a lo largo del curso.

	<b>PROGRAMACIÓN DEL PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO</b>		
Edición:1	Fecha: diciembre 2020 2º y 3º trimestre	Código: PRG. PPPSE	Página 13- 51

- La elaboración de los guiones de radio, proyectos y cualquier relación con el resto de talleres también el tiempo necesario en la asignatura.
- En el segundo trimestre la creación a través de red de una agencia de viajes, nos llevará a tratar el lenguaje publicitario, situación de ciudades y países y relacionarlo con el área de informática.

### **Primer trimestre.**

#### **Comprensión lectora a través de los siguientes textos:**

- Ana María Matute: Cuento.
- Martínez Pisón: La ternura del dragón.
- Jesús Carazo: Las sombras de la caverna.
- Bernardo Atxaga: El criado del rico mercader
- Andersen: El soldadito de plomo.

#### **Expresión oral y escrita**

- Texto periodístico: noticia, crónica y reportaje
- Otros géneros periodísticos: entrevista, artículo, columna, editorial, crítica y cartas al director.
- Mensajes radiofónicos y televisivos.
- El lenguaje publicitario
- Narrador, tema y argumento

#### **Léxico y vocabulario**


- Diccionario: ordenación alfabética y abreviaturas más usuales.
- Campos semánticos: prensa, música, meteorología, calificaciones escolares, medición del tiempo, árboles frutales, verbos de entendimiento.
- Formación de palabras. Frases hechas y familias léxicas
- Prestamos y extranjerismos.
- Habla culta, vulgar y coloquial: sinónimos.

#### **Gramática**

- La palabra: significado y significante. Categoría gramatical
- Estructura de la palabra. Derivación y composición.
- El sustantivo.
- El sujeto.
- El verbo.

#### **Ortografía.**

- Escritura de los números. Algunas normas de la B

	<b>PROGRAMACIÓN DEL PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO</b>		
Edición:1	Fecha: diciembre 2020 2º y 3º trimestre	Código: PRG. PPPSE	Página 14- 51

- Uso de mayúsculas. Uso de la H
- Uso de M/N, R/RR
- Terminaciones en D o Z otras grafías con posibilidad de confusión a final de palabra.

### **Segundo trimestre**

#### **Comprensión lectora a través de los siguientes textos:**

- Díaz-Plaja: El milagro del agua
- Ramón J. Sender: Crónica del alba
- Marco Denevi: No hay que complicar la felicidad
- Lafcadio Eran: Horai
- Miguel Delibes: El príncipe destronado

#### **Expresión oral y escrita**

- Estructuras narrativa y temporal del relato.
- Personajes y espacio en la narración
- El cómic
- Descripción (prosa y verso)
- El Diálogo en el texto (literario y no literario)

#### **Léxico y vocabulario**


- Jergas y otras variedades sociales de la lengua.
- Onomatopeya. Sinónima, polisemia y antonimia
- Palabras compuestas y derivadas, principales prefijos y sufijos.
- Campos semánticos
- Sufijos illo, illa no diminutivos. El cuerpo humano

#### **Gramática**

- Más usos del verbo: Perífrasis, formas impersonales e irregularidades.
- El determinante
- Morfología del adjetivo
- El adverbio

#### **Ortografía.**

- La G/J
- Representación gráfica del sonido (K)
- Acentuación
- LL/Y

	<b>PROGRAMACIÓN DEL PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO</b>		
Edición:1	Fecha: diciembre 2020 2º y 3º trimestre	Código: PRG. PPPSE	Página 15- 51

### **Tercer trimestre**

#### **Comprensión lectora a través de los siguientes textos:**

- Fernando Arrabal: Pic-nic
- Carson McCullers: Correspondencia
- Laura Esquivel: Como agua para Chocolate
- Daniel Pennac: Como una novela

#### **Expresión oral y escrita**

- El diálogo teatral
- La carta: tipos. El currículum
- Textos no literarios. Escritura utilitaria.
- Textos argumentativos y expositivos

#### **Léxico y vocabulario**

- Fórmulas de cortesía, formulas en los diálogos. Correcciones.
- Adjetivo gentilicio.
- Prefijo in. Más campos semánticos
- La comparación.

#### **Gramática**

- El pronombre
- Preposición y conjunción
- Signos de puntuación
- La oración

#### **Ortografía.**

- Diptongos, triptongos e hiatos
- Grafías S/X
- Acento diacrítico
- Acentuación y escritura de palabras homófonas

### **EVALUACIÓN:**

#### **Materiales**

La evaluación en el área lingüística se realizará teniendo en cuenta los objetivos y los contenidos seleccionados. Los alumnos llevan como base el libro de 3º y 4º de diversificación de la editorial Santillana exceptuando los contenidos literarios



**PROGRAMACIÓN DEL PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO**

Edición:1	Fecha: diciembre 2020 2º y 3º trimestre	Código: PRG. PPPSE	Página 16- 51
-----------	--	--------------------	---------------

Además el alumno llevará un cuaderno para el área en el que realizará las actividades propuestas por el profesor.

**Los criterios de evaluación y calificación serán los siguientes:**

Instrumento de evaluación	Como se evalúa	Porcentaje Calificación
- Asistencia continuada a clase y puntualidad - Hábitos de comportamiento y respeto a los compañeros y al profesor - Hábitos de trabajo, esfuerzo personal diario e interés. - Cuaderno ordenado con las actividades hechas.	A través de la observación diaria reflejada en el cuaderno de clase del profesor	70%
- Asimilación de los contenidos y consecución de los objetivos programados	A través de pruebas objetivas	30%

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

*a) Criterios de evaluación*

1. Entender instrucciones y normas orales y escritas; extraer ideas principales y datos relevantes tanto de los medios de comunicación como de los textos del ámbito académico y transmitirlos en forma de esquema y resumen.
2. Realizar presentaciones orales claras y bien estructuradas sobre temas relacionados con la actividad académica o la actualidad social, política o cultural que admitan diferentes puntos de vista y diversas actitudes ante ellos, con la ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.
3. Narrar, exponer, resumir y comentar, organizando las ideas con claridad, enlazando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas que formen párrafos, respetando las normas gramaticales y ortográficas.





**PROGRAMACIÓN DEL PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO**

Edición:1	Fecha: diciembre 2020 2º y 3º trimestre	Código: PRG. PPPSE	Página 17- 51
-----------	--	--------------------	---------------

4. Aplicar los conocimientos sobre la comunicación, la lengua y las normas del uso lingüístico para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos, para el análisis, la composición y la revisión progresivamente autónoma de los textos propios del curso.
5. Caracterizar los elementos básicos que configuran los medios físicos naturales y relacionarlos con sus posibilidades para la actividad humana.
6. Conocer las características de los diferentes sectores económicos y localizar las principales áreas económicas actuales.
7. Conocer la importancia y desarrollo de las grandes religiones monoteístas y su influencia en la configuración del mundo actual.
8. Diferenciar el medio rural del medio urbano, analizando las causas del crecimiento del fenómeno urbano y comprendiendo los aspectos esenciales del papel de las ciudades en la organización del territorio en la actualidad, así como algunos de los problemas que plantea a sus habitantes el modo de vida urbano.
9. Identificar las transformaciones producidas en los regímenes políticos, en las tendencias de la economía actual. Valorar las aportaciones producidas por los grandes movimientos sociales europeos: revolución industrial, revolución francesa y los grandes conflictos internacionales y nacionales.
10. Exponer una opinión personal sobre una obra literaria o artística, los elementos propios de cada arte o género; relacionar el sentido de la obra en relación con su contexto y con la propia experiencia.
11. Utilizar las estrategias para la comprensión de textos escritos y orales de diversos ámbitos, así como los recursos de búsqueda, selección y tratamiento de la información para la consolidación y autonomía en el proceso de aprendizaje.
12. Utilizar los instrumentos para el tratamiento de la información, el control del trabajo, la autonomía y el desarrollo personal.

<b>CONTENIDOS</b>	<b>COMPETENCIAS CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>- Utilizar textos orales diversos, con orden, claridad y corrección lingüística.</li><li>- Leer de forma expresiva textos de tipología diversa, y hacerlo con la soltura, entonación y articulación adecuadas.</li><li>- Comprender textos de tipología diversa, literarios o no, reconociendo el tema, la</li></ul>	<p><b>COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA</b></p> <p>Capacidad de leer, escuchar y expresar ideas y emociones.</p> <p>Capacidad para interactuar de una manera adecuada lingüísticamente.</p> <p>Capacidad para aceptar y realizar críticas</p>



**PROGRAMACIÓN DEL PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO**

Edición:1

Fecha: diciembre 2020  
2º y 3º trimestre

Código: PRG. PPPSE

Página 18- 51

intención, la estructura y las ideas básicas.

- Resolver juegos de lenguaje mediante palabras cruzadas, crucigramas, sopas de letras.
- Comprender textos narrativos, reconocer la intención del autor y analizar la estructura, los personajes y las características principales.
- Crear textos de tipología diversa con planificación previa, de acuerdo con la estructura, las normas ortográficas, gramaticales y de puntuación adecuadas y manteniendo los espacios y los márgenes necesarios.
- Diferenciar los diversos géneros periodísticos.
- Conocer y usar habitualmente el diccionario para la comprensión y elaboración de textos.
- Reconocer las afinidades y relaciones semánticas entre las palabras.
- Ampliar el vocabulario.
- Aprender a distinguir diferentes registros –culto, coloquial, vulgar- y las diferentes jergas y tecnicismos.
- Diferenciar las clases de palabras, su morfología y su relación.
- Entender los procesos y mecanismos de formación de palabras.
- Participar en actividades orales respetando las convenciones que las

de un modo constructivo.

**CRITERIOS: 1,2,3,4,11,12**



**PROGRAMACIÓN DEL PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO**

Edición:1

Fecha: diciembre 2020  
2º y 3º trimestre

Código: PRG. PPPSE

Página 19- 51

regulan.

- Comprender textos expositivos y argumentativos mediante la selección de los hechos esenciales o de las ideas fundamentales del discurso.
- Reconocer las diferentes categorías gramaticales y saber utilizarlas adecuadamente.
- Ser capaz de construir oraciones correctas utilizando adecuadamente los signos de puntuación.

- Retener en la memoria las informaciones más relevantes
- Analizar y comentar distintos tipos de textos
- Analizar producciones de los distintos medios de comunicación.
- Análisis de la oración simple y aproximación a la compuesta.
- Redacción de textos escritos siguiendo pautas,
- Interpretar y elaborar gráficos de consumo y demográficos.

- Conocer la diversidad en las sociedades actuales.
- Analizar los factores económicos que inciden en el desarrollo social.
- Conocer los principales acontecimientos históricos y su influencia en la composición y organización de la sociedad contemporánea.

**COMPETENCIA EN MATEMÁTICAS**

Utilizar métodos estadísticos, gráficos y fórmulas como método para la comprensión del mundo social y la interacción y distribución de la población humana.

Interpretar y expresar los datos para favorecer la participación social del alumnado.

CRITERIOS 1,2

**COMPETENCIA EN EL CONOCIMIENTO Y LA INTERACCIÓN CON EL MUNDO**

Ser consciente del papel del ser humano en sus relaciones sociales y con el medio.

Utilizar la argumentación para la defensa de un sistema de vida que preserve la naturaleza y el entorno social, permitiendo



**PROGRAMACIÓN DEL PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO**

Edición:1

Fecha: diciembre 2020  
2º y 3º trimestre

Código: PRG. PPPSE

Página 20- 51

	su evolución.  CRITERIOS 5,6,7,8
<ul style="list-style-type: none"><li>- Elaborar de guiones para el taller de radio del área de música.</li><li>- Realizar adecuadamente memorias y proyectos de otros talleres.</li><li>- Elaborar de folletos publicitarios de una agencia virtual de viajes.</li><li>- Comprender los contenidos del discurso: La intención del emisor, el significado global, las ideas principales y las ideas secundarias y la información irrelevante.</li><li>- Captar el tono del texto: ironía, agresividad...</li><li>- Anticipar y activar la información que se posee para comprender los textos; realizar previsiones sobre el tema, lenguaje...</li><li>- Utilizar los medios informáticos para obtener y emitir información.</li></ul>	TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN Y COMPETENCIA DIGITAL  A través de la utilización de programas que faciliten la presentación de la información.  Uso crítico y respetuoso de las redes sociales como difusoras de mensajes y nuestra participación en su elaboración.  Utilizar la nube como almacén de información y desarrollar la capacidad de acceder a ella de una forma crítica para obtener la veracidad.  Hacer uso habitual de los recursos tecnológicos disponibles para resolver problemas reales de modo eficiente.  CRITERIOS 11,12
<ul style="list-style-type: none"><li>- Identificar y reconocer las principales características de los sectores económicos, de sus actividades, evolución e importancia en el mundo actual.</li><li>- Localizar las principales zonas y focos de las actividades económicas en el mundo, en Europa y en España, e interpretación de indicadores socioeconómicos fundamentales.</li></ul>	COMPETENCIA SOCIAL Y CIUDADANA  Utilizar, para desenvolverse socialmente, el conocimiento sobre la evolución y organización de las sociedades y sobre los rasgos del sistema democrático.  Entender la sociedad actual en su situación evolutiva y plural.  Ejercer activa y responsablemente los



**PROGRAMACIÓN DEL PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO**

Edición:1	Fecha: diciembre 2020 2º y 3º trimestre	Código: PRG. PPPSE	Página 21- 51
-----------	--	--------------------	---------------

<ul style="list-style-type: none"><li>- Comprender los conceptos básicos de la geografía de la población, como natalidad, mortalidad, esperanza de vida, densidad, etc.</li><li>- Interpretar la evolución cuantitativa, de la distribución de la población en el mundo y de los comportamientos demográficos actuales, observando sus consecuencias.</li><li>- Conocer los principales conflictos mundiales y españoles y su influencia en la configuración de las sociedades europeas.</li></ul>	<p>derechos y deberes de la ciudadanía.</p> <p>Valorar los intereses individuales y de grupo para tomar decisiones en la vida social.</p> <p>CRITERIOS 12</p>
<ul style="list-style-type: none"><li>- Leer de forma expresiva textos de tipología diversa, y hacerlo con la soltura, entonación y articulación adecuadas.</li><li>- Reconocer las principales características de los movimientos artístico culturales en el entorno local.</li></ul>	<p>COMPETENCIA CULTURAL Y ARTÍSTICA</p> <p>Desarrollar el sentido estético y la sensibilidad para apreciar las diferentes manifestaciones culturales y artísticas.</p> <p>Comprender y utilizar el lenguaje como herramienta precisa y bella que favorece las relaciones humanas y la comprensión de la civilización.</p> <p>Entender nuestra lengua como un patrimonio histórico al que debemos de contribuir a preservar y transmitir.</p> <p>CRITERIOS 1,,2,12</p>
<ul style="list-style-type: none"><li>- Participar en actividades orales respetando las convenciones que las regulan.</li><li>- Comprender textos expositivos y argumentativos mediante la selección</li></ul>	<p>COMPETENCIA PARA APRENDER A APRENDER</p> <p>Afianzar el sentimiento de autonomía personal y autoestima mejorando nuestras</p>



**PROGRAMACIÓN DEL PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO**

Edición:1

Fecha: diciembre 2020  
2º y 3º trimestre

Código: PRG. PPPSE

Página 22- 51

de los hechos esenciales o de las ideas fundamentales del discurso.

competencias comunicativas.

Valorar el esfuerzo en el aprendizaje.

Desarrollar estrategias de comprensión, planificación y expresión lingüística que nos faciliten nuevas relaciones y aprendizajes.

CRITERIOS 11,12

- Ser capaz de completar diferentes impresos, matrículas, etc.
- Realizar trabajos prácticos sobre las distintas opciones profesionales que se les planteen
- Conocer el funcionamiento de las principales instituciones de la localidad y de los servicios que nos proporcionan.

**AUTONOMÍA E INICIATIVA PERSONAL**

Disponer de habilidades sociales para relacionarse, cooperar y trabajar en equipo.

Aceptar las dificultades como un reto para afianzarse y afrontar el futuro.

Reconocer aquellos actos que nos pueden limitar o ampliar nuestras posibilidades futuras.

Ser capaz de verbalizar nuestros sentimientos y sus manifestaciones para mejorar las relaciones sociales.

CRITERIOS 11,12

**ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS**

En el segundo o tercer trimestre se prevé realizar una actividad de conocimiento del entorno cultural y natural en la zona de Alcañiz y su comarca.



**PROGRAMACIÓN DEL PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA PERMANENCIA  
EN EL SISTEMA EDUCATIVO**

Edición:1

Fecha: diciembre 2020  
2º y 3º trimestre

Código: PRG. PPPSE

Página 23- 51

## **ÁMBITO CIENTÍFICO-MATEMÁTICO**

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL ÁMBITO CIENTÍFICO-MATEMÁTICO**

---

- Resolver problemas matemáticos o tecnológicos en situaciones cotidianas, utilizandolos elementos básicos del lenguaje matemático y sus operaciones.
- Razonar y resolver situaciones en las que aparezcan, longitudes, áreas y volúmenes.
- Construir y denominar figuras geométricas básicas.
- Conocer las características de los materiales de uso técnico.
- Reconocer distintos tipos de estructuras, sistemas mecánicos y eléctricos.
- Conocer y diferenciar los distintos tipos de seres vivos.
- Observar cómo afecta el factor humano a la conservación del Medio Ambiente.



## PROGRAMACIÓN DEL PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO

Edición:1	Fecha: diciembre 2020 2º y 3º trimestre	Código: PRG. PPPSE	Página 24- 51
-----------	--	--------------------	---------------

- Identificar propiedades fundamentales de la materia manejando sus magnitudes físicas y sus unidades en el sistema métrico decimal.
- Localizar las estructuras anatómicas básicas discriminando los sistemas o aparatos a los que pertenecen y asociándolos a las funciones que producen en el organismo.
- Utilizar el ordenador como herramienta de trabajo con el manejo de programas muy comunes de ofimática y de tratamiento de imágenes.
- Saber utilizar internet para obtener o intercambiar información; así como acceder a los principales servicios que presta.
- Analizar y diseñar juegos sencillos en un entorno de programación muy visual (Scratch).


### PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

---

La metodología que se empleará será activa, flexible y globalizadora. En la medida de lo posible, se intentarán integrar las materias de Biología y Geología, Física y Química, Matemáticas y Tecnología. Se asienta en los siguientes principios:

- **Motivación.** Se buscará captar la atención del alumnado mediante contenidos, métodos y propuestas que estimulen su curiosidad, con situaciones prácticas y cotidianas que reconozcan.
- **Aprendizaje significativo.** El inicio de un nuevo aprendizaje se realiza a partir de los **conocimientos previos** que el alumno ha ido construyendo en el transcurso de sus experiencias previas. No hay que olvidar que, en general, presentan numerosas dificultades en las destrezas básicas de las diferentes áreas y abundantes conflictos relacionados con su formación como personas.
- **Aprendizaje cooperativo,** aprovechando el pequeño grupo y la tutorización entre iguales.
- **Desarrollo de las inteligencias múltiples.** A través del conocimiento de las capacidades de cada alumno, se intentará potenciar aquellas inteligencias en las que destaca.
- **Respeto a las normas.** Es fundamental establecer unas normas sencillas y claras, que propicien un clima de trabajo agradable y seguro, evitando al máximo las interferencias en el aprendizaje.
- **Participación.** Se favorecerá el intercambio de información profesora-alumno y se valorará mucho el trabajo en el aula puesto que no se espera que trabajen fuera del horario escolar.
- **Atención a la diversidad:** La manera de trabajar respetará la individualidad del alumno, adaptándose a los distintos ritmos de aprendizaje y fomentando una actitud de respeto ante ello.
- **Integración de las TIC.** No podemos obviar ni el componente de motivación que aportan las TIC al alumno ni su potencial didáctico. Así, contemplo actividades interactivas así como trabajo basado en



	<b>PROGRAMACIÓN DEL PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO</b>		
Edición:1	Fecha: diciembre 2020 2º y 3º trimestre	Código: PRG. PPPSE	Página 25- 51

enlaces web, vídeos, animaciones, simulaciones y programas informáticos diversos. Además, se fomentará un uso crítico y responsable de las nuevas tecnologías.

## **MATERIALES Y RECURSOS**

---

- Cuaderno del alumno donde realizará sus ejercicios y tareas de clase.
- Material seleccionado y/o elaborado por la profesora.
- Juegos lúdicos y de razonamiento lógico.
- Instrumentos de medida, calculadoras y material de dibujo.
- Ordenadores de aula.

## **CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA CONSECUICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE**

---

### **1. Competencia en comunicación lingüística**

El propio lenguaje matemático es, en sí mismo, un vehículo de comunicación de ideas que destaca por la precisión en sus términos y por su gran capacidad para transmitir hipótesis. La adquisición de la terminología específica sobre los seres vivos, los objetos y los fenómenos naturales hace posible comunicar adecuadamente una parte muy relevante de la experiencia humana y comprender suficientemente lo que otros expresan sobre ella.


### **2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología**

Los contenidos y objetivos de éste ámbito son los propios de esta competencia. La utilización de las matemáticas para comprender el mundo que nos rodea y la capacidad de selección de estrategias para la resolución de un problema serán claves en la adquisición de esta competencia y su adaptación a distintas situaciones de la vida cotidiana.

La utilización del lenguaje matemático para cuantificar los fenómenos naturales, para analizar causas y consecuencias y para expresar datos e ideas sobre la naturaleza proporciona contextos numerosos y variados para poner en juego los contenidos asociados a esta competencia. La discriminación de formas, relaciones y estructuras geométricas, especialmente con el desarrollo de la visión espacial y la capacidad para transferir formas y representaciones entre el plano y el espacio, contribuye a profundizar esta competencia.

La mayor parte de los contenidos de Ciencias de la naturaleza tiene una incidencia directa en la adquisición de la competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.

### **3. Competencia digital**

	<b>PROGRAMACIÓN DEL PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO</b>		
Edición:1	Fecha: diciembre 2020 2º y 3º trimestre	Código: PRG. PPPSE	Página 26- 51

El trabajo científico tiene también formas específicas para la búsqueda, recogida, selección, procesamiento y presentación de la información. Recabar información, retroalimentarla, simular y visualizar situaciones necesita la utilización de tecnología y medios digitales.

La utilización de los lenguajes gráfico y estadístico ayuda a interpretar mejor la realidad expresada por los medios de comunicación.

#### **4. Competencia para aprender a aprender**

Los contenidos asociados a la forma de construir y transmitir el conocimiento científico constituyen una oportunidad para el desarrollo de la competencia para aprender a aprender.

Las técnicas heurísticas que desarrolla constituyen modelos generales de tratamiento de la información y de razonamiento, y consolida la adquisición de destrezas involucradas en la competencia

#### **5. Competencias sociales y cívicas**

La alfabetización científica permite la concepción y tratamiento de problemas de interés y de este modo fundamentar su participación en el debate social y las decisiones colectivas.

Las matemáticas, fundamentalmente a través del análisis funcional y de la estadística, aportan criterios científicos para predecir y tomar decisiones.

#### **6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor**

El papel de la ciencia como potenciadora del espíritu crítico en un sentido más profundo: la aventura que supone enfrentarse a problemas abiertos contribuye a potenciar la autonomía del alumno. Los propios procesos de resolución de problemas contribuyen de forma especial a fomentar la autonomía e iniciativa personal.

#### **7. Conciencia y expresiones culturales.**

La biosfera, en general y los parques naturales, en concreto, son parte del patrimonio cultural, la representación y la imitación de la naturaleza ha contribuido al desarrollo de las artes y la cultura a través de la historia. Los nuevos descubrimientos científicos, tales con observaciones macro y micro y nuevos materiales siguen abriendo las posibilidades de expresión. La geometría, las escalas y otros conceptos matemáticos son imprescindibles en la mayoría de las representaciones y conceptualización del arte.

### **UNIDADES DIDÁCTICAS**

---

- Unidad 1: Números enteros
- Unidad 2: Fracciones
- Unidad 3: Potencias y raíces
- Unidad 4: Números decimales.



**PROGRAMACIÓN DEL PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA PERMANENCIA  
EN EL SISTEMA EDUCATIVO**

Edición:1	Fecha: diciembre 2020 2º y 3º trimestre	Código: PRG. PPPSE	Página 27- 51
-----------	--	--------------------	---------------

- Unidad 5: Expresiones algebraicas
- Unidad 6: Ecuaciones
- Unidad 7: Proporcionalidad numérica
- Unidad 8: Proporcionalidad geométrica
- Unidad 9: Polígonos y circunferencia
- Unidad 10: Perímetros y áreas
- Unidad 11: Cuerpos geométricos. Áreas
- Unidad 12: Volumen de cuerpos geométricos
- Unidad 13: Funciones
- Unidad 14: Estadística y probabilidad
- Unidad 15: Rocas y minerales
- Unidad 16: El organismo humano
- Unidad 17: Salud y enfermedad
- Unidad 18: La nutrición
- Unidad 19: Relación y coordinación
- Unidad 20: La reproducción
- Unidad 21: Materia y medida
- Unidad 22: Estructura de la materia
- Unidad 23: Movimiento, fuerza y energía
- Unidad 24: Calor y temperatura
- Unidad 25: Electricidad y magnetismo
- Unidad 26: Taller de Informática

### **TEMPORALIZACIÓN**

---

Primer trimestre: Unidades: 1, 2, 3, 4, 15, 16, 17, 21 y 22.

Segundo trimestre: Unidades: 5, 6, 7, 8, 18, 19, 20, 23 y 24.

Tercer trimestre: Unidades: 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 25.

La unidad 26 se desarrollará a lo largo de todo el curso (2 horas semanales).

	<b>PROGRAMACIÓN DEL PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO</b>		
Edición:1	Fecha: diciembre 2020 2º y 3º trimestre	Código: PRG. PPPSE	Página 28- 51

## CONTENIDOS

---

### CONTENIDOS CONCEPTUALES

- Números naturales. Operaciones básicas: suma, resta, producto y cociente.
- Fracciones. Parte y todo, operador, razón, comparación, ordenación y simplificación.
- Números decimales. Operaciones.
- El sistema decimal: elementos.
- El sistema métrico decimal. Múltiplos y submúltiplos.
- La descomposición numérica (unidades, decenas, centenas,...)
- Unidades de longitud, volumen, masa y superficie.
- Figuras geométricas básicas.
- Descomposición de figuras geométricas complejas en básicas.
- Proporcionalidad directa e indirecta.
- Números enteros. Operaciones básicas.
- Álgebra. Ecuaciones de primer grado con una incógnita.
- Escalas métricas.
- El ser humano: funciones de nutrición, relación y reproducción.
- El ser humano: órganos, sistemas y aparatos.
- La materia y su estructura.
- Movimiento, fuerza y energía
- Diferencias entre calor y temperatura
- Circuitos eléctricos básicos. El magnetismo
- Software básico y búsqueda de información en Internet.

### CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- Realizar ejercicios básicos utilizando sumas, restas, multiplicaciones y divisiones con números naturales, racionales y enteros.



## PROGRAMACIÓN DEL PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO

Edición:1

Fecha: diciembre 2020  
2º y 3º trimestre

Código: PRG. PPPSE

Página 29- 51

- Reconocer las unidades de longitud, volumen, masa y superficie y manejar la conversión entre múltiplos y submúltiplos.
- Manejar la descomposición de números en unidades, decenas, centenas,...
- Reconocer magnitudes directa e inversamente proporcionales. Desarrollar la técnica de reducción a la unidad y ejercitarse en la utilización de la regla de tres directa e inversa.
- Resolver ecuaciones algebraicas de primer grado con una incógnita.
- Reproducir enunciados escritos básicos en su correspondiente expresión algebraica.
- Reconocer las distintas figuras geométricas básicas.
- Calcular perímetros y áreas de las figuras geométricas estudiadas.
- Localizar los órganos, sistemas y aparatos del ser humano.
- Realizar montajes de circuitos eléctricos básicos.
- Diferenciar magnitudes físicas.
- Manejar con cierta soltura software básico.
- Programar juegos sencillos con el ordenador.


### CONTENIDOS ACTITUDINALES

- Fomentar el desarrollo de las herramientas matemáticas básicas.
- Valorar el rigor en la realización de ejercicios y la obtención de resultados.
- Tomar conciencia de la importancia del uso de las operaciones básicas en la vida diaria.
- Valorar y respetar las diferencias en el medio natural.
- Cooperar y aceptar las diferentes funciones atribuidas al trabajo en común.
- Respetar las normas establecidas en el grupo.
- Fomentar la confianza en la capacidad personal para progresar.

### EVALUACIÓN

---

En relación al proceso de aprendizaje, se valorará por un lado el grado de conocimientos adquiridos por cada alumno pero de igual forma se valorará la asistencia y puntualidad a clase; la actitud positiva y de respeto

	<b>PROGRAMACIÓN DEL PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO</b>		
Edición:1	Fecha: diciembre 2020 2º y 3º trimestre	Código: PRG. PPPSE	Página 30- 51

ante sí mismo, la profesora y el grupo; su interés y participación en las tareas; el esfuerzo por aprender, realización de las tareas, orden, cuidado del material propio y ajeno y disponer del material necesario para trabajar.

El proceso de evaluación será continuo y formativo, teniendo como punto de arranque la evaluación inicial para conocer el nivel de competencia de cada alumno. A partir de ésta se realizará en función de los progresos individuales y teniendo como referencia los objetivos y contenidos seleccionados. Se utilizarán como instrumentos de evaluación: listas de observación, cuaderno del alumno, pruebas objetivas, resolución de ejercicios, prácticas de informática y exposiciones orales.

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

---

1. Identificar y utilizar números enteros y racionales, fracciones, decimales y porcentajes sencillos, sus operaciones y propiedades, para recoger, transformar e intercambiar información y resolver problemas relacionados con la vida diaria.
2. Utilizar las unidades angulares, temporales, monetarias y del sistema métrico decimal para estimar y efectuar medidas, en actividades relacionadas con la vida cotidiana o en la resolución de problemas
3. Identificar relaciones de proporcionalidad numérica y geométrica y utilizarlas para resolver problemas en situaciones de la vida cotidiana.
4. Resolver problemas de la vida cotidiana en los que se precise el planteamiento y resolución de ecuaciones de primer grado o de sistemas de ecuaciones lineales con dos incógnitas.
5. Estimar y calcular longitudes, áreas y volúmenes de espacios y objetos con una precisión acorde con la situación planteada y comprender los procesos de medida, expresando el resultado en la unidad más adecuada.
6. Planificar y utilizar estrategias y técnicas de resolución de problemas y comprobar el ajuste de la solución a la situación planteada; expresar verbalmente, con precisión, razonamientos, relaciones cuantitativas e informaciones que incorporen elementos matemáticos.
7. Explicar las propiedades de la materia y su estructura.
8. Conocer y comprender los principales procesos ligados a la reproducción humana y distinguir los principales comportamientos sexuales, así como los hábitos higiénicos más saludables con respecto al sexo, valorando positivamente las actitudes responsables ante la sexualidad.
9. Explicar los procesos fundamentales que sufre un alimento y sus nutrientes a lo largo de todo el transcurso de la nutrición, utilizando modelos, esquemas, representaciones, etc., para ilustrar cada etapa y justificar la necesidad de adquirir hábitos alimenticios saludables y de evitar las conductas insanas.



**PROGRAMACIÓN DEL PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA PERMANENCIA  
EN EL SISTEMA EDUCATIVO**

Edición:1

Fecha: diciembre 2020  
2º y 3º trimestre

Código: PRG. PPPSE

Página 31- 51

10. Conocer la relación entre electricidad y magnetismo y montar circuitos básicos.
11. Reconocer, describir y comparar las diferentes fuentes de energía reconociendo sus repercusiones en el medio ambiente.
12. Comprender las diferentes repercusiones de la actividad humana en el medio ambiente, así como conocer los tipos de recursos existentes en la naturaleza, los residuos generados y su gestión.
13. Analizar los problemas a los que se enfrenta la humanidad en relación con la situación de la Tierra, reconocer la responsabilidad de la ciencia y la tecnología y la necesidad de su implicación para resolverlos.
14. Manejar programas de ordenador básicos.

### **TUTORÍA y temas transversales**

Las sesiones de tutoría se realizarán siempre que se considere oportuno utilizando una sesión de Lengua Castellana, dando un carácter de lectura de textos y debates, en los que al menos se desarrollarán los temas abajo indicados.

Durante las tutorías se realizará un seguimiento personalizado de cada alumno y además se desarrollarán diferentes aspectos de los **temas transversales** con los contenidos siguientes:

#### **EDUCACIÓN MORAL Y CÍVICA:**

- Respeto hacia las personas y hacia sí mismo.
- La comunicación y el diálogo.

#### **EDUCACIÓN PARA LA PAZ:**

- Concepto de violencia.
- Los derechos humanos.
- El tercer mundo.


#### **EDUCACIÓN PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE AMBOS SEXOS:**

- Identificación de situaciones de discriminación.

#### **EDUCACIÓN PARA LA TOLERANCIA.**

#### **EDUCACIÓN AMBIENTAL:**

- La actividad humana y su repercusión sobre la naturaleza.

	<b>PROGRAMACIÓN DEL PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO</b>		
Edición:1	Fecha: diciembre 2020 2º y 3º trimestre	Código: <b>PRG. PPPSE</b>	Página 32- 51

**EDUCACIÓN PARA LA SALUD Y SEXUAL:**

- El sida, el alcoholismo, el tabaquismo.
- La sexualidad.

**EL MUNDO LABORAL Y SISTEMA EDUCATIVA:**

- Vías de acceso, titulaciones y experiencia.

**EDUCACIÓN DEL CONSUMIDOR:**


- La publicidad en los medios de comunicación.

Con el desarrollo de estos contenidos se pretende que los alumnos:

- Detecten y critiquen aspectos injustos en la sociedad.
- Elaboren automáticamente principios de valor y normas que les ayuden a enjuiciar críticamente la realidad.
- Se comporten según los principios y normas que ellos mismos han construido atendiendo a los valores democráticos, solidarios y participativos.

Para ello se utilizarán películas y materiales audiovisuales que faciliten los desarrollos de los temas.



	<b>PROGRAMACIÓN DEL PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO</b>		
Edición:1	Fecha: diciembre 2020 2º y 3º trimestre	Código: PRG. PPPSE	Página 33- 51

## **PLÁSTICA**

### **OBJETIVOS DEL ÁREA DE PLÁSTICA**

1. Describir gráficamente lo esencial de una forma natural sencilla
2. Diferenciar los matices del color en la naturaleza y en los objetos que nos rodean
3. Reconocer los valores expresivos del color en un mensaje visual sencillo
4. Diferenciar la variedad de texturas visuales y táctiles que se pueden producir con la manipulación de materiales y técnicas diversas
5. Relacionar adecuadamente las dimensiones de objetos y espacios del ambiente con las del cuerpo humano
6. Diseñar secuencias rítmicas sobre una retícula cuadrangular o triangular en el plano a partir de un módulo base sencillo, utilizando conceptos de orden
7. Representar con formas geométricas básicas la sensación de volumen y profundidad
8. Reconocer el tipo de soporte, el material y los instrumentos adecuados a diversas técnicas gráficas o plásticas sencillas
9. Representar planta, alzado y vistas laterales de figuras simples y conocer sus aplicaciones en los distintos campos del diseño.


### **CONTENIDOS DEL ÁREA PLÁSTICA**

#### **CONCEPTOS**

- Percepción visual
- Forma
- Materiales
- Color
- Luz y volumen
- Dibujo geométrico
- Proporción
- Sistemas de representación
- El volumen
- La fotografía

#### **PROCEDIMIENTOS**


- Observación de imágenes
- Realizar dibujos propuestos con técnicas concretas
- Experimentar con las distintas formas de representar el volumen

	<b>PROGRAMACIÓN DEL PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO</b>		
Edición:1	Fecha: diciembre 2020 2º y 3º trimestre	Código: PRG. PPPSE	Página 34- 51

- Realizar láminas de dibujo geométrico
- Interpretar cuadros con manchas de color
- Tratar imágenes con medios informáticos
- Plasmar dibujos y cuadros tras descomposición de planos y colores en el ordenador
- Obtención de imágenes fotográficas
- Manejo de escuadra, cartabón y compás.
- Trazado de segmentos: suma, diferencia y división en partes iguales.
- Trazado de lugares geométricos básicos: mediatriz de un segmento, circunferencia que pasa por tres puntos y bisectriz.
- Experimentar con polígonos regulares.
- Análisis y esquemas de formas poligonales estrelladas.
- Crear composiciones sobre redes cuadradas y triangulares, con intervención del color, empleando técnicas gráficas o de collage.
- Experimentación tridimensional con materiales moldeables.
- Representación de vistas diédricas trabajando con módulos cúbicos.

#### **ACTITUDES**

- Valoración del color como elemento expresivo y emotivo presente en el entorno.
- Gusto por la exactitud, orden y limpieza en la elaboración de representaciones cromáticas.
- Sensibilidad ante los efectos del color.
- Apreciar la importancia de la geometría plana como medio para comprender la realidad.
- Valoración de la exactitud y limpieza en las realizaciones.
- Cuidado y conservación de los instrumentos de dibujo.
- Ser conscientes de que las formas del entorno poseen una estructura interna que puede ser representada por medio de formas geométricas.
- Buscar soluciones originales a la hora de enfrentarse a representaciones gráficas.
- Objetividad y exactitud en la representación de los objetos tridimensionales.
- Esforzarse por utilizar el volumen y el espacio como forma de comprender mejor la realidad que nos rodea.
- Sensibilidad e interés por las estructuras modulares cúbicas en la arquitectura.

	<b>PROGRAMACIÓN DEL PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO</b>		
Edición:1	Fecha: diciembre 2020 2º y 3º trimestre	Código: PRG. PPPSE	Página 35- 51


## **DISTRIBUCIÓN TEMPORAL**

### **Primer y segundo trimestre**

- Las formas en Plano y en el espacio
  - Uso de los instrumentos: escuadra, cartabón y compás
  - Líneas y conocimientos básicos para la realización de dibujos
    - geométricos
    - Segmentos, división en partes iguales
    - Mediatriz y bisectriz
    - Construcción de polígonos regulares
    - Construcción de estrellas
    - Redes modulares
    - Redes tridimensionales
- Del espacio al plano
  - Proyecciones
  - El sistema diédrico
  - El sistema axonométrico
  - Los desarrollos
  - La perspectiva cónica

### **Tercer trimestre**

- El color
  - El color luz y el color materia.
  - La percepción del color materia.
  - El círculo cromático: criterios básicos.
  - Expresividad y simbolismo.
  - Contraste y armonía del color.
  - Cualidades: tono, valor y saturación.
- Técnica con ceras

	<b>PROGRAMACIÓN DEL PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO</b>		
Edición:1	Fecha: diciembre 2020 2º y 3º trimestre	Código: PRG. PPPSE	Página 36- 51

## ÁMBITO PRÁCTICO

La programación del **ámbito práctico** para este programa como se menciona en el artículo 23 de la Orden de 30 de julio de 2014 de la Consejería de Educación de Aragón, deberá recoger objetivos y competencias clave del currículo de la educación secundaria, además de contenidos relacionados con las unidades de competencia correspondientes a alguna calificación de nivel 1 del Catálogo Nacional de Cualificación Profesional.

Por este motivo, la programación de este ámbito se compone de varios bloques que se detallan de forma individualizada posteriormente en este documento.


Debido al perfil del alumnado que participan en este tipo de programa las metodologías usadas son de un marcado carácter práctico facilitando así, la participación en clase y la mejor consecución de los objetivos marcados en la programación.

Se fomentarán metodologías cooperativas y colaborativas en el aula, dando un especial valor al trabajo de mejora de conductas, con la finalidad de mejorar el clima del aula.

### TALLER DE BRICOLAJE

En el taller de bricolaje pretendemos la incursión del alumno en diferentes materiales y técnicas que le permitan desarrollar y completar su formación básica, acercándolos a métodos de la vida adulta y laboral. Donde el trabajo artesano se convine con la utilización de herramienta específica e industrial cuando sea posible.

El taller de bricolaje debe de ser una herramienta que facilite al alumnado el conocimiento de diversas técnicas que le ayuden en su camino hacia la autonomía personal, al tiempo que compartir proyectos le lleve a desplegar habilidades y recursos sociales.

	<b>PROGRAMACIÓN DEL PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO</b>		
Edición:1	Fecha: diciembre 2020 2º y 3º trimestre	Código: PRG. PPPSE	Página 37- 51

Madera, pintura, electricidad, manualidades, decoración de vidrio y fotografía serán los medios de los que nos serviremos para llevar a cabo los objetivos finales. Unas veces de modo exclusivo, otros combinándose para conseguir un acabado satisfactorio.

### **OBJETIVOS GENERALES**

La realización del taller de bricolaje debe de contribuir a que los alumnos adquieran y desarrollen capacidades para:


- 1)- Apreciar su propio trabajo y el de las personas que les rodean y los objetos que conseguimos mediante él como medio eficaz para conseguir una imagen ajustada y positiva de sí mismos y como camino adecuado de integración social.
- 2)- Formar equipos de trabajo que les permitan conseguir un desarrollo equilibrado en la realización y colaboración con otras personas de distinta condición, clase o sexo.
- 3)- Realizar un proceso de autonomía personal, elaborando estrategias para solucionar los problemas que se les presenten en el proceso de creación de objetos.
- 4)- Valorar y respetar su entorno, comprendiendo que forman parte de él y que mediante un tratamiento positivo del mismo y el desarrollo de hábitos de higiene y seguridad en el propio trabajo contribuyen a conseguir una mejor calidad de vida.
- 5)- Apreciar los conocimientos técnicos y artísticos que se utilicen en el desarrollo de proyectos.
- 6)- Conocer y utilizar los materiales, máquinas y herramientas que se utilizan en la creación de utensilios de madera, instalaciones eléctricas y artísticas.
- 7)- Entender, interpretar y reproducir esquemas y croquis que faciliten el desarrollo técnico de los trabajos.
- 8)- Realizar algunos objetos en madera implicándose positivamente en el proceso de elección diseño y construcción de los mismos.

### **METODOLOGÍA.**

Será activa. El proceso de creación de objetos se realiza mediante la ejecución de unos determinados pasos:

- 1) Diseño del objeto.
- 2) Planificación y preparación de materiales o herramientas.
- 3) Trazado, construcción y decorado.
- 4) Gestión y presentación.

La intervención del profesor será la de presentación de los trabajos y técnicas necesarias para su desarrollo. Control de las condiciones de seguridad en cada momento y apoyo individual para superar las dificultades que vayan surgiendo.

	<b>PROGRAMACIÓN DEL PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO</b>		
Edición:1	Fecha: diciembre 2020 2º y 3º trimestre	Código: PRG. PPPSE	Página 38- 51

Integración, en el tiempo de trabajo, de las tareas de limpieza, recogida y mantenimiento de los materiales y herramientas empleados.

Organización del taller, distribuyendo los roles propios de talleres profesionales: encargado de la limpieza, del material, del almacén,...Será interesante distribuirlos a lo largo del curso, en función de la complejidad de la tarea a desempeñar, intentando que todos/as asuman tareas de responsabilidad ante el resto de compañeros/as.

Es importante enlazar las tareas realizadas en sesiones anteriores con lo previsto para la actual; así, se revisará lo hecho y partiendo de ahí, se planificarán las acciones siguientes.

Es fundamental la adaptabilidad de los trabajos a realizar, para no reducir las expectativas de éxito de los alumnos; todos intentarán lograr el mismo objetivo, aunque para ello algunos emplean métodos, materiales y herramientas más complejas y tiempos más cortos que otros.

#### **CONCEPTOS:**

1. Los problemas prácticos y su tratamiento: Identificación, análisis, estrategias de solución.
2. Comunicación gráfica: Boceto, croquis, planos
3. Procesos organizativos en la producción.
4. Análisis de las partes y materiales.
5. Normas y modelos constructivos.
6. Puesta en práctica de un proyecto.
7. Utilización de herramienta diversa.

#### **PROCEDIMIENTOS:**

1. Información orientada a la solución de problemas prácticos.
2. Revisión y seguimiento del proceso de diseño.
3. Experimentación con forma, materiales, etc.
4. Análisis de planos de construcción. Estrategias para su comprensión y aplicación.
5. Planificación y distribución del trabajo en la ejecución de operaciones.
6. Seguimiento de las normas de construcción establecidas

#### **ACTITUDES:**

Serán independientes, y comunes, del material y técnicas empleados.

1. Interés y apertura al mundo que nos rodea y a influir positivamente en él
2. Aprecio por las propias posibilidades de creación y por la capacidad para realizar el trabajo.
3. Atención a los detalles y al conjunto de los objetos diseñados.

#### **TEMPORALIZACIÓN**

##### **Primer Trimestre.**



**PROGRAMACIÓN DEL PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA PERMANENCIA  
EN EL SISTEMA EDUCATIVO**

Edición:1

Fecha: diciembre 2020  
2º y 3º trimestre

Código: PRG. PPPSE

Página 39- 51

Madera.

**CONCEPTOS**

Clases de madera.

Uniones y ensambles.

Cortes.

Marquetería.

Acabados

Decoración

Mantenimiento

**PROCEDIMIENTOS**

Construcción de objetos de decoración.

Construcción de pequeño mobiliario.

Decoración con marquetería

Construcción de juegos.

**Segundo trimestre.**

Objetos de madera en movimiento y estructuras.

**CONCEPTOS**

Realización de objetos de madera móviles por un plano inclinado.

Definición y concepto de estructuras.

Clases de estructuras.

Resistencia de las estructuras.

Trabajos con estructuras.

**PROCEDIMIENTOS**

Diseño y realización de figuras dotadas de movimiento.

Construcción de estructuras con diversas formas geométricas.

Estudio de la resistencia de las estructuras.

Desarrollo de una estructura resistente.

**Tercer trimestre**

- Electricidad y decoración

**CONCEPTOS**

Materiales de electricidad

Instalación eléctrica de un cartel luminoso.

Decorar objetos de vidrio.



**PROGRAMACIÓN DEL PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA PERMANENCIA  
EN EL SISTEMA EDUCATIVO**

Edición:1

Fecha: diciembre 2020  
2º y 3º trimestre

Código: **PRG. PPPSE**

Página 40- 51

**PROCEDIMIENTOS**


Nociones básicas de electricidad.

Resolución de circuitos básicos de electricidad.

Creación de objetos decorados en vidrio.

En esta secuenciación está previsto la realización de trabajos de acondicionamiento y mantenimiento del centro, que dotarán de realismo las tareas y que condicionarán el desarrollo del resto del programa.



	<b>PROGRAMACIÓN DEL PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO</b>		
Edición:1	Fecha: diciembre 2020 2º y 3º trimestre	Código: PRG. PPPSE	Página 41- 51

## TECNOLOGÍA

### **OBJETIVOS DEL ÁREA DE TECNOLOGÍA**

1. Abordar individualmente y en grupo, problemas tecnológicos.
2. Disponer de destreza técnicas y conocimientos suficientes para el análisis, intervención, diseño, elaboración y manipulación de forma segura y precisa de materiales, objetos y sistemas tecnológicos, valorando en cada situación el alcance de los posibles riesgos que implican para la seguridad y la salud de las personas y la adopción de medidas de protección general e individual que se requieran.
3. Analizar los objetos y sistemas técnicos para comprender su funcionamiento, conocer sus elementos y funciones que realizan.
4. Expresar y comunicar ideas y soluciones técnicas.
5. Comprender las funciones de los componentes físicos de un ordenador. Manejar aplicaciones informáticas que permitan buscar, almacenar, organizar, manipular, recuperar y presentar información.
6. Asumir el avance caracterizado por la presencia de las tecnologías de la información y de la comunicación, incorporándolas al quehacer cotidiano. Potenciar la toma de decisiones que su uso comporta y su contribución a la calidad de los aprendizajes y a la producción del conocimiento.
7. Desarrollar actitudes flexibles y responsables en el trabajo en equipo, en la toma de decisiones, ejecución de tareas y búsqueda de soluciones, así como en la toma de iniciativas o acciones emprendedoras, valorando la importancia de trabajar como miembro de un equipo en la resolución de problemas tecnológicos y asumiendo sus responsabilidades individuales en la ejecución de las tareas encomendadas, que permiten participar en actividades de grupo con actitud solidaria y tolerante y utilizando el diálogo y la mediación para abordar los conflictos.
8. Conocer las diferentes aportaciones científicas y tecnológicas de la Comunidad Autónoma de Aragón y su contribución al desarrollo actual y futuro a través de la investigación, el desarrollo y la innovación tecnológica (I+D+I), todo ello en el más amplio contexto de la realidad española y mundial.
9. Conocer y utilizar técnicas y destrezas de manejo de la información a través de la incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación como Internet, correo electrónico, Chat, etc., para localizar, intercambiar y comunicar información e ideas. Aplicar en el ámbito científico y tecnológico, de manera creativa y práctica, las diversas posibilidades aportadas por estas tecnologías, favoreciendo la alfabetización digital y el consumo responsable de productos digitales por parte de la ciudadanía.
10. Aplicar los conocimientos adquiridos en el ámbito de las Tecnologías para apreciar, disfrutar y utilizar los recursos que nos ofrece el medio natural, muy especialmente el de la comunidad aragonesa, valorando y

	<b>PROGRAMACIÓN DEL PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO</b>		
Edición:1	Fecha: diciembre 2020 2º y 3º trimestre	Código: PRG. PPPSE	Página 42- 51

participando en su conservación y mejora y contribuyendo de esa forma a un desarrollo sostenible.

11. Comprender la importancia de utilizar los conocimientos de las Tecnologías para satisfacer las necesidades humanas y participar en la necesaria toma de decisiones en torno a la resolución de conflictos y problemas locales y globales a los que nos enfrentamos.

## METODOLOGÍA

El área consta de tres horas de clase semanales.

La distribución horaria que consideramos más adecuada es impartir una hora de informática, una hora de contenidos teóricos y otra hora práctica a la semana.

En las **clases teóricas** se desarrollarán los contenidos teóricos propios de cada unidad. Se iniciará cada unidad mediante la explicación en la pizarra y la lectura del tema o el uso del proyector en los casos necesarios. Después se realizarán los ejercicios propuesto en el cuadernillo.

Las clases en el **aula de informática** servirán para complementar el trabajo anterior.

Las **clases prácticas** se destinarán al diseño, búsqueda de información, organización de tareas, construcción de prototipos y todo lo necesario para realizar correctamente el trabajo propuesto. Utilizaremos el método de proyectos como método de trabajo.

En primer lugar se explicará las **fases de todo Proceso Tecnológico**, y se dejará muy claro que vamos a dedicarnos a aprender a construir pero aprenderemos de la forma adecuada. Las fases que se seguirán serán las siguientes:

1. Propuesta de trabajo. Qué vamos a construir.
2. Diseño. Debate y dibujo de la solución aceptada.
3. Planificación del trabajo. Organizar las herramientas, materiales y repartir tareas en el grupo.
4. Construcción. Marcar, cortar, unir los materiales, montar las piezas...
5. Comprobación. ¿Funciona?.
6. Rediseño. En el caso de que no funcione.
7. Presentación del trabajo en clase. Enseñar su funcionamiento al resto de la clase y valoración por parte del profesor.

En segundo lugar, se propondrá la realización de una **Documentación o Proyecto Técnico** sobre el trabajo realizado. Los documentos y el trabajo de construcción están totalmente relacionados, ya que en los documentos,

	<b>PROGRAMACIÓN DEL PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO</b>		
	Edición:1	Fecha: diciembre 2020 2º y 3º trimestre	Código: PRG. PPPSE

plasmamos todo aquello que vamos realizando. Es necesario que los alumnos se acostumbren a realizar los documentos de forma paralela al proceso de construcción y no al final del mismo.

Las propuestas de trabajo (proyectos) se creen motivadoras para los alumnos y además se han definido de manera que ofrecen un buen grado de libertad, de modo que si algún alumno no estuviera motivado o no se sintiera lo suficientemente implicado, pueda variarla a su gusto.

Los objetos construidos nos pueden servir para aportar un mensaje instantáneo sobre la Tecnología, cualquier alumno que lo observe pensará que él también es capaz de “hacerlo”.

No se comenzará la construcción hasta que los conocimientos teóricos no lo permitan. En todo caso, y para evitar que se sucedan excesivas clases teóricas o prácticas, se intentará dar los conocimientos teóricos a medida que el alumno los necesite para su proyecto, respetando los distintos ritmos de aprendizaje y de trabajo. Esto nos lo irá indicando la dinámica de cada grupo.

Los materiales que se proponen son: cartón, madera, metal y plástico; aunque se dejará libertad al alumno al elegirlos.

Los trabajos deberán realizarse exclusivamente en el aula-taller, en los puestos asignados en las mesas y bancos de trabajo.

### **RECUPERACIÓN DE LOS CONTENIDOS NO SUPERADOS A LO LARGO DEL CURSO.**

Al finalizar el curso se realizará un examen final en el que los alumnos puedan recuperar aquellos contenidos no superados durante el curso o se realizará alguno de los trabajos de clase que no estén acabados o falten por realizar.

En todo caso se realizará una prueba global extraordinaria en la que se recojan los contenidos mínimos según el calendario fijado por el Equipo directivo del centro y la Dirección provincial de educación.

### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.**

La valoración de la asignatura se refleja en la siguiente tabla.

<b>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN</b>	<b>VALORACIÓN RELATIVA</b>
Notas del trabajo en clase, preguntas y ejercicios realizados.	30%



**PROGRAMACIÓN DEL PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA PERMANENCIA  
EN EL SISTEMA EDUCATIVO**

Edición:1

Fecha: diciembre 2020  
2º y 3º trimestre

Código: PRG. PPPSE

Página 44- 51

Diseño, construcción de proyectos.	30%
Trabajo en equipo y conservación de materiales.	40%

## **CONTENIDOS DEL ÁREA DE TECNOLOGÍA**

### **Unidad 1 Proceso de resolución de problemas tecnológicos**

#### **Contenidos**

- La tecnología como respuesta a las necesidades humanas: fundamento del quehacer tecnológico. El proceso inventivo y de diseño.
- Fases del proyecto técnico. Elaboración de ideas y búsqueda de soluciones. Distribución de tareas y responsabilidades, cooperación y trabajo en equipo.
- Realización de documentos técnicos: hoja de proceso.
- Diseño, planificación y construcción de prototipos o maquetas mediante el uso de materiales, herramientas y técnicas adecuadas.
- Evaluación del desarrollo de un proyecto técnico y sus resultados, teniendo en cuenta la fidelidad del producto a su especificación inicial y su efectividad en la resolución del problema o la satisfacción de la necesidad original.
- Ejemplificación del proceso tecnológico en la industria del entorno.
- Actitud positiva y creativa ante los problemas prácticos y confianza en la propia capacidad para alcanzar los resultados previstos.

### **Unidad 2. Técnicas de expresión y comunicación**

#### **Contenidos**

- Confección de documentos básicos y organización y gestión en respuesta a necesidades surgidas en el diseño y realización de proyectos técnicos. Elaboración de trabajos descriptivos que indiquen: tipos de materiales, presupuesto económico, procesos de fabricación, herramientas, máquinas y normas de seguridad.



## PROGRAMACIÓN DEL PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO

Edición:1	Fecha: diciembre 2020 2º y 3º trimestre	Código: PRG. PPPSE	Página 45- 51
-----------	--	--------------------	---------------

- Uso de instrumentos de dibujo y aplicaciones de diseño gráfico por ordenador para la realización de bocetos y croquis, empleando escalas, acotación y sistemas de representación normalizados.
- Introducción a la perspectiva axonométrica.
- Realización y presentación de informes orales y escritos, utilizando medios y soportes diversos y técnicas de comunicación adecuadas: confección de informes de manera ordenada; producción de textos con un vocabulario que incorpore términos técnicos básicos; obtención de información (personas, documentos, enciclopedias virtuales e Internet, etc.)

### Unidad 3. Mecanismos

#### Contenidos

- Mecanismos de transmisión y transformación de movimiento. Relación de transmisión. Análisis de su función en máquinas.
- Diseño y construcción de maquetas que incluyan mecanismos de transmisión y transformación del movimiento.

### Unidad 4. Materiales de uso técnico

#### Contenidos

- Análisis de materiales y técnicas básicas e industriales empleadas en la construcción y fabricación de objetos.
- Utilización de las herramientas y técnicas básicas en la construcción y acabado de objetos, útiles o instalaciones: medida, corte, unión, conformación y acabado; utilización de útiles, herramientas, máquinas y equipos informáticos del aula-taller; identificación anticipada de los riesgos potenciales para la salud en la ejecución de una tarea; disposición de las condiciones en las que debe desarrollarse un trabajo sano y seguro; utilización de instrumentos para la medida de longitud, masa, fuerza, temperatura, etc.; ejecución de técnicas manuales para cortar, perforar y plegar materiales ligeros; realización de uniones de distintas piezas mediante clavos, tornillos y adhesivos; construcción de mecanismos simples con palancas, ruedas, poleas y ejes; utilización de operadores mecánicos y eléctricos en el contexto de un problema; ejecución de técnicas y procedimientos sencillos de invención.
- Salud, seguridad e higiene. Relación salud-trabajo. Prevención. Los accidentes de trabajo y sus consecuencias.
- Repercusiones medioambientales de la explotación de los diferentes materiales.



## PROGRAMACIÓN DEL PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO

Edición:1

Fecha: diciembre 2020  
2º y 3º trimestre

Código: PRG. PPPSE

Página 46- 51

- Actitud ordenada y metódica en el trabajo con herramientas y máquinas, planificando con antelación el desarrollo de las tareas y medios necesarios.

### **Unidad 5. Electricidad y Electrónica. Energía y su transformación**


#### **Contenidos**

- Experimentación de los efectos de la corriente eléctrica: luz, calor y electromagnetismo. Determinación del valor de las magnitudes eléctricas mediante instrumentos de medida.
- Empleo de simuladores para la comprobación del funcionamiento de diferentes circuitos eléctricos.
- Máquinas eléctricas básicas: dinamo y motor de corriente continua.
- Potencia y energía. Unidades.
- Energía y su transformación. Fuentes de energía: clasificación general.
- Valoración crítica de los efectos del uso de la energía eléctrica sobre el medio ambiente. Empleo de energías renovables.
- Instalaciones en viviendas. Dispositivos de protección.
- Introducción a la electrónica. Valoración de la importancia de la electrónica en la tecnología actual. Identificación de componentes electrónicos básicos, su función y simbología.
- Realización de montaje de circuitos eléctricos y electrónicos que cumplan una función predeterminada, en las condiciones de seguridad apropiadas.

### **Unidad 6. Tecnologías de la información y de la comunicación. Internet**

#### **Contenidos**

- Sistemas de comunicación: telefonía, radio, televisión y redes de transmisión de datos. Conductores de cobre y de fibra de vidrio.
- Internet: conceptos, terminología, estructura y funcionamiento.
- Páginas Web. Herramientas y aplicaciones básicas para la búsqueda, descarga, intercambio y publicación de la información.
- Uso de navegadores. Tipos de buscadores.
- Correo electrónico. Instalación y configuración de una cuenta de correo electrónico.

	<b>PROGRAMACIÓN DEL PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO</b>		
Edición:1	Fecha: diciembre 2020 2º y 3º trimestre	Código: <b>PRG. PPPSE</b>	Página 47- 51

- Valorar la contribución de las tecnologías de la información y de la comunicación al desarrollo personal a través del contacto y la relación con otras personas y culturas: Chat, foros, blogs y wikis.
- Búsqueda de información: enciclopedias virtuales y otros soportes.
- Actitud crítica y responsable hacia la propiedad y la distribución del software y la información: software libre y software privativo, tipos de licencias de uso y distribución.
- Acceso, descarga e intercambio de programas e información.
- Adquisición de hábitos éticos orientados a la protección de la intimidad y la seguridad personal en entornos virtuales: acceso a servicios de ocio a través de Internet.
- Uso y aprovechamiento responsable de las posibilidades que ofrece Internet.
- Actualización de conocimientos sobre el estado presente y futuro de la investigación y la innovación en Nuevas Tecnologías en Aragón, a través del Instituto Aragonés de Fomento, Instituto Tecnológico de Aragón, Centro Europeo de Empresa e Innovación de Aragón, Walqa Parque Tecnológico, Plataforma Logística de Zaragoza, Sociedad de Desarrollo Medioambiental de Aragón, etcétera. Experiencias en Aragón.

## **Unidad 7. Tecnología y sociedad**


### **Contenidos**

- La evolución tecnológica como respuesta a las necesidades humanas. La evolución de los materiales. Interrelación entre ciencia y técnica.
- Diferentes sectores industriales y productivos de Aragón y las condiciones geográficas, económicas, técnicas, infraestructuras y comunicaciones, recursos humanos y sociales que favorecen la implantación de una determinada industria en una comarca.
- Tecnología y medio ambiente: impacto ambiental del desarrollo tecnológico. Contaminación. Agotamiento de los recursos energéticos y de las materias primas. Tecnologías correctoras. Criterios de reciclaje y sostenibilidad. Desarrollo sostenible.

## **PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS**

Los procedimientos de evaluación serán los siguientes:

- \* Notas de clase.
- \* Diseño y construcción del proyecto.

	<b>PROGRAMACIÓN DEL PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO</b>		
Edición:1	Fecha: diciembre 2020 2º y 3º trimestre	Código: PRG. PPPSE	Página 48- 51

\* Pruebas objetivas.

Los aspectos valorados en cada apartado son:

**Notas de clase:** Se basará en la observación individual del alumno en las clases: actitud, comportamiento, ejercicios escritos o preguntas en clase.

**Diseño y construcción del proyecto:** Se valorará el diseño en sí y la información seguida para ello, el plan de trabajo trazado, el método seguido, la habilidad en el uso de las herramientas y el resultado final observando si realmente sirve para lo que se ha diseñado. Se tolerarán imperfecciones en el acabado, sin considerar la estética un punto importante. Se valorará la actitud del alumno en el trabajo en clase y con el grupo, así como la documentación del proyecto, presentada en forma de Proyecto Técnico en el orden establecido y con el lenguaje apropiado.

**Pruebas objetivas:** Se valorará la adquisición de conceptos por parte del alumno, así como la comprensión y el razonamiento lógico de las cuestiones planteadas. También se considerará la expresión y la ortografía en las contestaciones.

Se realizarán al menos tres pruebas objetivas coincidiendo con las tres sesiones de evaluación, pudiéndose realizar otras cuando se considere necesario para el desarrollo de la clase. Siempre estarán referidas a los contenidos tratados en el aula. Además se prevé la realización de una prueba objetiva final de todo el curso en la que cada alumno realizará la parte correspondiente a los contenidos que no hubiera superado.

**Autoevaluación y coevaluación:** Se tendrán en cuenta las valoraciones que el propio alumno haga de su trabajo, así como las aportaciones de otros compañeros. Estas valoraciones se obtendrán sin hacer mención directa de ello, es decir, el profesor las tomará de las impresiones que reflejen los alumnos en las puestas en común. Este aspecto se valorará junto con el trabajo práctico.


## CUÁNDO EVALUAR

La evaluación, al igual que el proceso de enseñanza-aprendizaje, es continua y debe hallarse presente en todo el proceso, para tomar las medidas oportunas en el momento que se necesiten y no esperar a una sesión de evaluación.

Sin embargo, necesitamos en algunos momentos del proceso tener una información adicional.

**Evaluación inicial:** No se ha previsto una prueba tipo. Se observará la actitud, los conocimientos y el hábito de trabajo del alumno en clase durante el periodo establecido, por la Comisión de Coordinación Pedagógica, para desarrollar la evaluación inicial para la E.S.O.



	<b>PROGRAMACIÓN DEL PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO</b>		
Edición:1	Fecha: diciembre 2020 2º y 3º trimestre	Código: PRG. PPPSE	Página 49- 51

**Evaluación formativa:** Es la evaluación continua, que con la revisión de los cuadernos, la observación, las pruebas, detecta los fallos y aplica las medidas adecuadas a cada alumno en cada momento.

**Evaluación sumativa:** Es necesaria en cada fase terminal: fin de una unidad didáctica, fin del periodo de evaluación (trimestre) o fin de curso. Recoge los aspectos de las anteriores dando una valoración a cada uno (aparece reflejado en el cuadro anterior).

Paralela a la evaluación del proceso de aprendizaje del alumno se realizará la evaluación del proceso de enseñanza. Así, se realizará un seguimiento del cumplimiento de la Programación, del ritmo de trabajo y aprendizaje y una valoración general de todo aquello que favorezca el proceso: organización, espacios, material didáctico... Si se detectan problemas, en dicho proceso de enseñanza, se tomarán las medidas adicionales necesarias para solventarlos y se recogerán en las actas del departamento y posteriormente en la memoria.

### **RECUPERACIÓN DE LOS CONTENIDOS NO SUPERADOS A LO LARGO DEL CURSO.**

Al finalizar el curso se realizará un examen final en el que los alumnos puedan recuperar aquellos contenidos no superados durante el curso o se realizará una colección de ejercicios de los realizados durante el curso.

En todo caso se realizará una prueba global extraordinaria en la que se recojan los contenidos mínimos según el calendario fijado por el Equipo directivo del centro y la Dirección provincial de educación.

Las **actividades de orientación y apoyo** encaminadas a la superación de dichos contenidos, tanto a lo largo del curso como en las pruebas extraordinarias, se llevarán a cabo durante los periodos de clase. El trabajo en el taller o en el aula de informática permitirá una atención más individualizada del alumno.

Se facilitará ejercicios de refuerzo si es necesario o se volverán a realizar los propuestos en el cuadernillo.

### **DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS.**

#### **Primer trimestre**

Unidad 2. Técnicas de expresión y comunicación

Unidad 3. Mecanismos (Mecanismos de transmisión de movimiento)

#### **Segundo trimestre**

Unidad 3. Mecanismos (Mecanismos de transformación de movimiento)

Unidad 4. Materiales de uso técnico

#### **Tercer trimestre**



**PROGRAMACIÓN DEL PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA PERMANENCIA  
EN EL SISTEMA EDUCATIVO**

Edición:1

Fecha: diciembre 2020  
2º y 3º trimestre

Código: **PRG. PPPSE**

Página 50- 51

Unidad 5. Electricidad y Electrónica. Energía y su transformación

Las unidades 1, 6 y 7 se trabajarán durante las tres evaluaciones ya que sus contenidos se trabajan transversalmente en sus asignaturas.

Unidad 1. Proceso de resolución de problemas tecnológicos

Unidad 6. Tecnologías de la información y de la comunicación. Internet

Unidad 7. Tecnología y sociedad